

Bases del I Concurso de Dibujo Infantil: "Fiestas de Santa Engracia – Osera de Ebro"

PRIMERA. Dinámica y Bases

El Ayuntamiento de Osera de Ebro convoca este concurso de dibujo infantil que se desarrollara a partir del 9 al 23 de Marzo de 2016

Tema General: "MI PUEBLO Y SUS FIESTAS"

SEGUNDA. Objetivo del concurso

Seleccionar el o los dibujos que ilustraran la portada del programa de las FIESTAS DE SANTA ENGRACIA 2016.

TERCERA. Participantes

Podrán participar todos los niños de entre 3 y 12 año de edad. En las siguientes categorías

*Categoría 1. De 3 a 5 años

*Categoría 1. De 6 a 8 años

*Categoría 1. De 9 a 12 años

CUARTA. Técnica y presentación

La técnica es libre, pudiendo usar acuarelas, temperas, ceras, lápices de colores etc. Los dibujos se presentaran en tamaño DIN A4 VERTICAL sin ningún tipo de montaje. Un único dibujo por participante.

QUINTA. Plazo de entrega

El plazo finalizara el Día 23 de Marzo y se entregaran en la Secretaria del Ayuntamiento en horario de oficina. De modo excepcional se podrán entregar en el Bar Simón los días 24, 25 26 y 27 de Marzo para aquellos que residen fuera.

Se entregaran con el título del dibujo por la parte de detrás del mismo y en un sobre con el título del dibujo una nota con los siguientes datos, Nombre del niño, edad y categoría en la que participa, teléfono móvil de contacto. Nombre, Apellidos y firma de la madre o padre del menor con la inscripción "Autorizo a participar en el I Concurso de Dibujo Fiestas de Osera de Ebro"

SEXTA. Premios

Todos los dibujos serán expuestos durante el fin de semana de fiestas en el Bar Simón, El jurado seleccionara un dibujo por categoría. Los dibujos finalistas serán editados en el programa de fiestas.

Cada finalista recibirá dos Abonos de Fiestas para sus padres

SEPTIMA. Jurado

El Jurado estará formado por dos vecinos del pueblo y presidido por el Concejal de Cultura. La decisión será inapelable, en caso de empate el presidente emitirá un voto de calidad.

En día 1 de Abril de 2016 se dará a conocer los seleccionados en la página web y Facebook del Ayuntamiento y en el Tablón de Anuncios así como por sms a los ganadores.

OCTAVA. Derechos de Propiedad Intelectual

Los autores de los dibujos con la autorización expresa de quien ostenta su patria potestad, ceden al Excmo. Ayuntamiento de Osera de Ebro los dibujos presentados al concurso, teniendo este la facultad de difundir o divulgar las obras para fines divulgativos y publicitarios del Ayuntamiento y en el programa de fiestas de Santa Engracia 2016. Así mismo, Autorizan a exponer las obras presentadas. Una vez terminada su exposición pública, contarán con 10 días para solicitar su devolución y recoger los dibujos.

NOVENA. Protección de Datos

En cumplimiento de la Ley 15/1999 LOPD, los datos de los concursantes serán tratados exclusivamente con la única finalidad de la participación de los niños en el concurso de dibujo de fiestas.

El Ayuntamiento de Osera de Ebro tratará estos datos con la máxima confidencialidad siendo el único y exclusivo destinatario de los mismos y no efectuará cesiones o comunicaciones a terceros al margen de las señaladas por la normativa vigente.

Se podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación, mediante carta dirigida a esta Ayuntamiento adjuntando fotocopia de su DNI o documento identificativo sustitutorio.

DECIMA. Aceptación de las Bases

Se informa a los participantes que el simple hecho de participar en el concurso de dibujo implica la aceptación de las presentes bases así como las decisiones del Jurado.